

**DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT**

---

**Nº 31 – Octubre  
2011**

**Los militares y la idea de progreso:  
La utopía modernizadora de la revolución argentina  
(1966-1971)**



**Pablo de San Román**



**Los militares y la idea de progreso:  
la utopía modernizadora de la revolución argentina  
(1966-1971)**

**Pablo de San Román**



Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT. Están disponibles en la siguiente dirección: [Http://www.ielat.es](http://www.ielat.es)

Instituto de Estudios Latinoamericanos  
Universidad de Alcalá  
C/ Trinidad 1  
Edificio Trinitarios  
28801 Alcalá de Henares – Madrid  
[www.ielat.es](http://www.ielat.es)  
[ielat@uah.es](mailto:ielat@uah.es)

Equipo de edición:  
M<sup>ra</sup>. Cecilia Fuenmayor  
Mercedes Martín Manzano  
Eva Sanz Jara  
Inmaculada Simón  
Vanessa Ubeira Salim  
Lorena Vásquez González  
Guido Zack

Consultar normas de edición en el siguiente enlace:  
<http://www.ielat.es/inicio/repositorio/Normas%20Working%20Paper.pdf>

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY  
Impreso y hecho en España  
Printed and made in Spain  
ISSN: 1989-8819

## Consejo Editorial

### UAH

Diego Azqueta  
Concepción Carrasco  
Isabel Garrido  
Carlos Jiménez Piernas  
Manuel Lucas Durán  
Diego Luzón Peña  
José Luis Machinea  
Pedro Pérez Herrero  
Daniel Sotelsek Salem

### Unión Europea

Sergio Costa (Instituto de Estudios Latinoamericanos,  
Universidad Libre de Berlín, Alemania)  
Ana María Da Costa Toscano (Centro de Estudios  
Latinoamericanos, Universidad Fernando  
Pessoa, Porto, Portugal)  
Georges Couffignal (Institute des Haute Etudes de  
L'Amérique Latine, Paris, Francia)  
Leigh Payne (Latin American Centre and Brazilian  
Studies Programme, Oxford, Gran Bretaña)

### América Latina y EEUU

Juan Ramón de la Fuente (Universidad Nacional  
Autónoma de México, México)  
Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de  
Valparaíso, Chile)  
Eli Diniz (Universidad Federal de Río de Janeiro,  
Brasil)  
Carlos Marichal (El Colegio de México, México)  
Armando Martínez Garnica (Universidad Industrial  
de Santander, Bucaramanga, Colombia)  
Marcos Neder (Trench, Rossi e Watanabe Advogados  
Sao Paulo, Brasil)  
Peter Smith (Universidad de California, San Diego,  
EEUU)  
Francisco Cueto (Facultad Latinoamericana de  
Ciencias Sociales –FLACSO-, República  
Dominicana)

**Los militares y la idea de progreso:  
la utopía modernizadora de la revolución argentina  
(1966-1971)**

**Pablo de San Román \***

**Resumen**

Este artículo analiza la idea de progreso prevaleciente en los militares argentinos durante la etapa comprendida entre 1966 y 1971. Examina la forma en que la llamada Revolución Argentina pensó la modernización del país y cuáles fueron sus principales argumentos. Analiza el rol asignado al progreso económico y qué significado tuvo éste para la legitimación del régimen en el orden interno. Describe los instrumentos corporativos utilizados por el gobierno y analiza la tensión existente entre un proceso que aspiraba a la "regeneración social" pero que carecía de la legitimidad política necesaria.

El trabajo argumenta que mediante el pretexto de la modernización económica el gobierno construyó una idea ficticia de desarrollo basada en el enfoque estructural. Intentó reformular la idea de estado, introducir un mensaje productivista y vincular la concepción de progreso a la seguridad. Éste tenía sentido en tanto disolviera el conflicto interno, legitimara las acciones del gobierno *de facto* y produjera un disciplinamiento de las fuerzas políticas. La idea de que el progreso podía implantarse "desde arriba" y de que los cambios sobrevendrían *naturalmente* reveló la sencillez del planteo militar pero, sobre todo, la visión utópica y corporativa que sostenían sobre el proceso de transformación.

**Palabras clave:**

Gobierno militar, revolución argentina, modernización, Argentina.

**Abstract**

This article analyzes the idea of progress that prevailed in the Argentine military during the period between 1966 and 1971. It examines how the Revolución Argentina thought the modernization of the country and which were their main arguments. Discusses the role assigned to economic progress and what had it meant to legitimize the regime in the domestic sphere. Describes the corporate instruments used by the government and explores the tension between a process that aims a "social regeneration" but lacked the fundamental political legitimacy.

It argues that using the pretext of economic modernization, the government built a fictitious idea of development based on the structural approach. It aimed to reformulate the idea of state, to introduce a productivist message and link the notion of progress to national security. Progress was expected to dissolve the internal conflict, legitimize the *de facto* administration and produce a discipline of political forces. The

---

\* Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), Master en Estudios Políticos Latinoamericanos por la Universidad de Liverpool (Inglaterra), y Doctor en América Latina Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid. Especializado en instituciones políticas y desarrollo, es actualmente investigador asociado del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá (España). Contacto: [pablo.desanroman@uah.es](mailto:pablo.desanroman@uah.es)

idea that progress could be implemented "from above" and that the changes would come *naturally* revealed the simplicity of these ideas but, above all, the utopian and corporative vision that held on the transformation process.

**Keywords:**

Military government, Argentina revolution, modernization, Argentina.

## 1. Introducción

El siguiente artículo examina la forma en que las Fuerzas Armadas concibieron la idea de progreso en Argentina, tomando como eje el golpe militar de 1966. Analiza en qué medida la llamada “Revolución Argentina” utilizó el pretexto del desarrollo como mecanismo de intervención interna y cómo afectó esto tanto a la función del Ejército como a la relación entre el estado y la sociedad. ¿Qué pensaban los militares sobre el desarrollo del país? ¿Cómo definían el progreso? ¿Por qué consideraban necesaria su intervención? ¿Qué responsabilidad atribuían a la política tradicional? Estas y otras preguntas integran los ejes de este trabajo.

Tras el derrocamiento de Arturo Illia (en 1966), y más allá de las argumentaciones propias del tiempo político, las Fuerzas Armadas fueron construyendo un discurso y una idea de cambio próximos al enfoque estructural. Sostenían que su intervención era necesaria no sólo para disciplinar a las fuerzas sociales, a quienes atribuían el atraso y la mayoría de los problemas nacionales, sino para impulsar la industria, fomentar la economía y desactivar, mediante el crecimiento, los focos de conflictividad social. El matiz introducido por la llamada Revolución Argentina fue entender el progreso no sólo como una necesidad socioeconómica o material, sino como un objetivo de seguridad nacional.

La búsqueda del bienestar implicó, luego, un ámbito de aplicación interna. El Ejército incorporó a sus obligaciones tradicionales (de defensa y de jurisdicción territorial) el reto del progreso. El país -planteaban- se encontraba camino a la “disolución social” y reclamaba la intervención “eficaz” de las Fuerzas Armadas. El centro político, constituido por partidos, sindicatos y organizaciones civiles de toda índole, debía dar paso a un cuadro profesional no influido por las retóricas partidistas ni -sostenían- los debates inconducentes.

Los militares de la Revolución Argentina situaron el desarrollo en el crecimiento económico. El general Onganía, líder de la Revolución, propuso una transformación en tres etapas determinadas por una fase económica (de reformulación de la estructura productiva), una social (de distribución de beneficios), y una política (de retorno a la vida democrática). El crecimiento económico pasó a formar parte del interés nacional y a justificar el uso de “todos los recursos del estado”. En consecuencia, aquellos que se enfrentaran al proyecto militar no sólo desafiaban la estabilidad de la República, sino también el proyecto que conduciría a la “grandeza de la patria”<sup>1</sup>.

Las siguientes líneas explican la forma en que los militares construyeron su ideario de progreso; cómo supuso una reformulación del rol del Ejército en la sociedad y cómo aspiraron a establecer, finalmente, un nuevo modelo de comunidad. Las

---

<sup>1</sup> Esta expresión era frecuente en los militares de la época que se referían a la necesidad de explotar los recursos naturales y humanos en función del desarrollo. Onganía la utilizaba para justificar los fines de la Revolución. En un reportaje publicado por la revista *Siete Días*, afirmaba que “una Argentina donde se hayan alcanzado los objetivos de la Revolución será un país donde se hayan superado las causas profundas del estancamiento, se haya alcanzado un elevado nivel cultural y científico, y se haya conquistado definitivamente el destino de grandeza” (*Siete Días* Nº 7, 27 de junio de 1967).

Fuerzas Armadas se auto-percibían como la única institución “no contaminada por faccionalismos políticos” y capaz de anteponer los intereses nacionales a otras pretensiones menores. Se trataba de corregir los excesos de una clase política irresponsable y de llevar racionalidad al estado y a su relación con la economía.

El Estado, precisamente, fue concebido como un organismo descompuesto, influido por ideologías desviadas (atribuidas al comunismo y a todo lo que tuviese que ver con su doctrina) y captado por estructuras facciosas que auspiciaban su desintegración. Se trataba para Onganía y sus seguidores de una “lucha por la supervivencia” en que las Fuerzas Armadas ejercerían el mando de la situación. El objetivo era rehabilitar a la sociedad movilizándolo su potencial productivo y dejando menos espacio para la proliferación de las “ideologías del mal”.

Observaremos cómo elementos tradicionales de la institución fueron ensamblándose con las nuevas ideas, dando lugar a una nueva justificación de su “rol histórico”. La formación de este discurso implicó una revisión de la misión histórica del Ejército y un retorno al centro de la política argentina. Examinaremos, en síntesis, la forma en que los militares intentaron edificar un ideario que, con el tiempo, los presentase como “indispensables para la supervivencia de la nación”.

## **2) El desarrollo y la grandeza de la patria:**

En 1963, la revista política *Primera Plana*, editada en Buenos Aires, publicó un anuncio sobre la edición de un semanario dedicado a las Fuerzas Armadas. Éste planteaba tres interrogantes que reflejaban las preocupaciones tanto de la corporación armada, como de la sociedad civil y los partidos, sobre el rol de los militares en la vida nacional. El anuncio preguntaba: “¿tienen los militares alguna misión que cumplir en los países dependientes que luchan por liberarse?; ¿cuáles son las relaciones ideales entre el poder político y el poder militar?; ¿cómo influyen los ideólogos sobre los militares?”<sup>2</sup>.

Para los editores de la publicación, estos interrogantes despertarían no sólo el ánimo de consumo, sino el de conocer la deriva de un debate ya lanzado en la sociedad argentina. Las tres incógnitas encubrían convicciones de las Fuerzas Armadas que marcarían su rol en los acontecimientos políticos y militares de esta época: a) la tarea de rescatar a la patria de la subordinación al orden internacional; b) la intervención directa en la vida pública –la cooptación del estado- por sobre los mecanismos institucionales establecidos y c) la producción de una cosmovisión sobre los caminos por los que el país alcanzaría su “destino de grandeza”.

Esta primera aproximación revela una toma de posición de los militares que influyó en su accionar –en el período comprendido entre 1960 y 1980- como poder fundamental del estado y como impulsor de una nueva doctrina de la seguridad y el desarrollo. La concepción de que, frente a los gravísimos problemas que atravesaba la

---

<sup>2</sup> El anuncio se refiere a la revista *Política Militar*, aparecida en 1963 y dirigida por Rogelio García Lupo. Ver *Primera Plana* Nº 58, 17 de diciembre de 1963.

nación, y que amenazaban con disolver el cuerpo social, las Fuerzas Armadas encarnarían un protagonismo central en la búsqueda del progreso. Lo que como marco general fue definido a mediados de la década del 60, como *doctrina sociológica del Ejército*. Esta posición “define al Ejército como un instrumento de acción económica y social, caracterizando las necesidades de la defensa nacional como no exclusivamente militares. Hace a la defensa nacional asegurar al país un mínimo de independencia, tanto industrial como económica, que impida quedar expuestos a la asfixia total”<sup>3</sup>.

Es decir, las Fuerzas Armadas comenzaban a verse como un vehículo para el progreso de la sociedad; a atribuirse una “misión” en la obtención del desarrollo como condición para garantizar la independencia del país y fortalecer su posición externa. Según Guillermo O’Donnell, esta particularidad se observó con énfasis a partir de la década del 60, cuando el sector militar comenzó a tener un verdadero protagonismo no sólo en la supervisión del régimen político (que venía manifestándose desde el golpe a Yrigoyen en 1930), sino en la conducción misma del estado. Serían las Fuerzas Armadas las encargadas de sacar al país del estancamiento e instalarlo entre las naciones más avanzadas del mundo (O’Donnell 1972)<sup>4</sup>.

Según esta concepción, los peligros a los que se enfrentaba el país ya no se encontraban en la amenaza externa, sino en los síntomas de disolución –producto de la crisis de desarrollo- de la propia sociedad argentina. La misión de las Fuerzas Armadas era evitar esa desintegración, recomponiendo el tejido socio-económico nacional y recuperando los valores tradicionales de la patria<sup>5</sup>. La misión exterior del Ejército era natural en países donde la obtención del progreso no constituía una prioridad; situación considerada opuesta a la vivida en Argentina. Según comentaba el coronel Mario Orsolini, “en las naciones internamente realizadas, la atención militar va dirigida hacia la política exterior y de defensa. La situación de nuestro país difiere mucho de la de ellos. Por eso opinamos que las preocupaciones principales del Ejército debieran dirigirse hacia adentro” (Orsolini 1965: 245)<sup>6</sup>.

Antes de producir el golpe de estado que derrocó al presidente Illia en 1966, el entonces teniente general Onganía (y próximo presidente de facto) participó de la inauguración de un tramo de ruta entre San Carlos de Bariloche y Cerro López, en la

---

<sup>3</sup> Presentación de las Fuerzas Armadas en el Congreso Internacional de Sociología realizado en la provincia de Córdoba, en septiembre de 1964. Ver *Primera Plana* Nº 68, 25 de febrero de 1964.

<sup>4</sup> O’Donnell habla de un rol de “sostén” de la institución militar cada vez que el país enfrentaba problemas internos de desarrollo o atravesaba una crisis política aguda. Esta percepción iba a manifestarse con frecuencia en la política argentina situando a las Fuerzas Armadas en un lugar de retaguardia.

<sup>5</sup> Onganía se refería a los “valores morales de la civilización Occidental y cristiana”. Estos principios debían integrarse a la misión de la institución de “asegurar el orden público y la paz interior, propender al bienestar general y sostener el mantenimiento de las instituciones republicanas” (discurso del general Onganía publicado por *La Nación* el 4 de agosto de 1964).

<sup>6</sup> Orsolini fue uno de los oficiales que impulsó la doctrina militar del desarrollo durante los 60, adoptando una posición que puede calificarse como nacional-desarrollista. Poco después del golpe militar contra Frondizi (en 1962), Orsolini publicó el libro *La Crisis del Ejército* que envió a dos oficiales con su misma visión: los generales Onganía y Villegas. Tiempo después publicó *Ejército argentino y crecimiento nacional* donde ofrecía una noción más depurada sobre la idea de desarrollo y estrategia militar. Según afirma Gustavo Druetta, las posturas nacionalistas costaron a Orsolini ser pasado a retiro en 1960 (Druetta 1983).



provincia de Neuquén. Rodeado por oficiales de mandos medios, Onganía presentó las ideas que iban a predominar en su gobierno pero, más crucialmente, en el ideario militar del desarrollo. Onganía era fiel a la doctrina sociológica del Ejército y veía esencial la integración de esa fuerza a la problemática civil:

“Tareas como las que hoy han finalizado conforman el sentido cívico-militar que ha promovido el progreso del sur y el verdadero alcance que da la institución al mismo. La acción cívica a desarrollar se ajustará al papel que deben desempeñar las fuerzas militares en los países latinoamericanos, contribuyendo al progreso socio-económico del país”<sup>7</sup>.

En términos históricos, el Ejército interpretaba que se abría una nueva etapa en la que sería principal protagonista. La institución militar se auto-percibía como fraguadora de la independencia nacional y la formación del estado argentino. Había sido crucial en el proceso de emancipación nacional (1810-1880); había jugado un rol pacificador en la era del progreso liberal (1880-1910); había impulsado la primera industrialización (1900-1930) y formado parte de lo que denominó una época de desencuentro nacional (1945-1962). El Ejército se enfrentaba ahora a un nuevo desafío, de índole histórica, distinto a los afrontados en el pasado. La misión no tenía que ver con los resguardos de las fronteras ni con la búsqueda de la integración territorial, sino con la *realización material del país*. Se trataba de edificar un Ejército “con dinámica propia, puesta al servicio del crecimiento objetivo”. Sería el Ejército argentino “motor y palanca del crecimiento nacional” (Orsolini 1965: 260).

Las Fuerzas Armadas compartían la visión desarrollista con respecto a los dos grandes procesos políticos argentinos de inicios y mediados del siglo XX: el yrigoyenismo y el peronismo. Atribuían a ambos parte de la responsabilidad de lo que percibían como una decadencia moral de la sociedad y el estancamiento económico. Ni el personalismo de Yrigoyen ni el fenómeno colectivo de Perón fueron eficaces para romper la dependencia e iniciar en el país un proceso de desarrollo autónomo. Tanto por la defraudación de sus dirigentes como por la oposición de los núcleos tradicionales la búsqueda de la autarquía había sido un fracaso. Aún aceptando que hubo una cierta movilización de los recursos productivos y que la economía vivió momentos expansivos, sólo se trató de intervalos cuyas expectativas “se frustraron sin trasponer el umbral del despegue” (Orsolini 1965: 103).

Estos procesos fueron estimulando –según la visión militar- una transferencia masiva de mano de obra productiva hacia sectores subsidiarios de la economía, distorsionando la estructura laboral y ejerciendo una enorme presión sobre el gasto público<sup>8</sup>. El desarrollo de la producción había sido insuficiente frente a la expansión del

---

<sup>7</sup> *Primera Plana* Nº 68, 25 de febrero de 1964.

<sup>8</sup> Este discurso tuvo un particular énfasis en la visión de Adalbert Krieger Vasena, ministro de Economía de Onganía, quien creía en la necesidad de racionalizar la administración pública. Para algunos autores, Krieger sostenía una posición liberal (aunque esto está en entredicho) que convivía con la más paternalista del presidente Onganía. El punto de encuentro de ambas visiones estaría determinado por

mercado de trabajo y a la influencia de un sector obrero cada vez más amplio (y burocratizado). Siguiendo una visión desarrollista, el país había sufrido un atraso estructural que impedía absorber la mano de obra disponible y emplear esos recursos en una verdadera expansión. El gasto disfuncional –o improductivo- impidió finalmente realizar una eficaz asignación de los recursos, produciendo constantes desviaciones hacia fomentos innecesarios. El estado se transformó, según afirma Orsolini, “en una impresionante usina de déficits presupuestarios y en el agente principal de la inflación” (Orsolini 1965: 99).

La concepción de desarrollo del Ejército tenía un fuerte componente productivista. El objetivo estratégico consistía en producir una movilización de recursos tal que sacara al país de la parálisis distribucionista y lo situara a la altura de los más avanzados. La misión era terminar con el uso parasitario del estado, volcando el capital hacia un desarrollo de las actividades productivas. El “objetivo político” del Ejército consistió en un único y fundamental fenómeno: el crecimiento (entendido en sentido estructural, de expansión de las industrias críticas). La visión militar sobre el desarrollo –aún considerando la heterogeneidad del pensamiento al interior de la institución- contenía fuertes coincidencias con el desarrollismo. Al igual que lo que planteaban Frondizi y Frigerio, los militares pensaban que no habría paz social sin un progreso material previo. La justicia social constituía un juego de retórica imposible de ser realizada “sin un desarrollo económico diversificado”.

Osiris Villegas, uno de los generales más influyentes durante el gobierno de Onganía, planteaba que el país se había embarcado en un modelo orientado hacia el consumo suntuario, alejado de los fenómenos productivos. Ésta era una tendencia que obstaculizaba la movilización de fondos, creaba situaciones ficticias al interior de la sociedad, e impedía las posibilidades de progreso. La consecuencia de ello era la pérdida de poder relativo del país frente a las potencias extranjeras “lanzadas a la conquista de nuevos mercados y a la expansión de sus economías”. Argentina necesitaba un cambio de rumbo urgente frente a un mundo sometido a la presión de las grandes potencias, procurando producir “un paulatino replanteo de la división internacional del trabajo” (Villegas 1975: 28).

Al igual que el desarrollismo, las Fuerzas Armadas creían en una fuerte intervención del estado como agente movilizador de esa transformación. De lo que se trataba era de generar un *atajo hacia el progreso*, sorteando las dificultades que la experiencia histórica había registrado en los países industrializados. Es decir, se trataba de una visión del crecimiento inducido, “mediante la actividad deliberada de una generación de gobernantes apta, identificada con el desarrollo, lúcida con respecto a sus exigencias y consustanciada con las soluciones argentinas” (Orsolini 1965: 160). Naturalmente, esta generación de funcionarios competentes no iba a surgir de los desgastados partidos políticos, sino de las adiestradas fuerzas militares. A manera introductoria, eran los más competentes oficiales de las Fuerzas Armadas quienes tenían a su cargo la depuración del estado nacional y la realización de la ansiada transformación:

---

una aproximación de “racionalización” de toda la estructura económica (ver Juan Carlos De Pablo 1984: 239-241).



“Los cuadros superiores del Ejército formarán parte de la elite del cambio. Sin ese apoyo activo y no meramente potencial, los cambios serán difíciles, lentos, o tomarán rumbos inciertos, sea por desfiguración de nuestras esencias nacionales, sea por la influencia de grupos de intereses sectoriales” (Orsolini 1965: 267).

Volviendo al discurso militar sobre el desarrollo, durante la década del 60 (y aún antes con los proyectos de los generales Mosconi y Savio<sup>9</sup>) se formuló una asociación entre desarrollo industrial de base y defensa nacional. El desarrollo de una industria autárquica, con capacidad para alimentar los requerimientos militares, no sólo constituía un aspecto del desarrollo económico, sino un elemento específico de la estrategia de defensa. La industrialización del país promovería dos aspectos cruciales para el ideario militar: a) la provisión de elementos y tecnología para la industria bélica y b) el fin de la dependencia del sector externo en las políticas de seguridad. El desarrollo industrial era asimilado con la capacidad del estado de “proporcionar los materiales pesados de un moderno equipamiento, sustentando una logística bélica aceptablemente completa” (Orsolini 1965: 245).

Según explica Genaro Herrera, los orígenes del industrialismo en las Fuerzas Armadas pueden localizarse en las hipótesis de conflicto que constituyen la *raison d'être* de la institución en tiempos de paz. Así, la intervención del estado en la economía y en los planes de industrialización se sustentaba en la posibilidad de la guerra y de los recursos que debían existir para afrontar el despliegue (Herrera 1965: 221). Según la visión militar fue esta presunción la que empujó a los países de Occidente a apuntalar los procesos de desarrollo industrial y promover una centralización de la actividad económica. Las amenazas de confrontaciones a gran escala hicieron que la industrialización fuera vista como un requerimiento indispensable de la defensa nacional. Según Herrera, es allí donde deben rastrearse los orígenes industrialistas de las Fuerzas Armadas en Sudamérica, producto de la transferencia de esas doctrinas del centro a la periferia<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Los generales Enrique Mosconi y Manuel Savio fueron impulsores, respectivamente, de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales (la empresa petrolera argentina) y de la industria siderúrgica nacional. Mosconi impulsó los trabajos de exploración y explotación de petróleo a principios del siglo XX y fue nombrado por Yrigoyen, en 1922, primer director de YPF. Savio tuvo a su cargo la creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares (primer complejo industrial argentino) e impulsó la creación, en 1944, de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA). Ambos son considerados por las Fuerzas Armadas como fundadores de la industria nacional.

<sup>10</sup> El general Osiris Villegas incluye la necesidad de industrialización dentro del paradigma *geopolítico*. Se trataba de fomentar un aprovechamiento integral del territorio, extrayendo el máximo de sus posibilidades, de cara a la posición de fuerza con las potencias extranjeras. Según Villegas, la única posibilidad de mantener una posición soberana frente a un mundo competitivo era acelerar el ritmo de desarrollo: “sólo economías fuertes, sanas y altamente competitivas, juntamente con la calidad nacional y normas éticas de convivencia, tendrán en el futuro gravitación respetable, porque ya no será el oro la base de sustentación, sino la capacidad de producir bienes y servicios”. (Villegas 1975: 28). La visión geopolítica tuvo su arraigo en los oficiales de las tres fuerzas, y fue interpretada como “una ciencia de lo político con carácter dinámico, capaz de orientar la conducción del estado”. La geopolítica introduciría elementos “racionales y técnicos” en el estado, absorbido por una administración politizada y faccional.

Para el caso argentino, Marta Castiglione argumenta que la vocación industrialista se origina en las décadas del 20 y el 30, con la fundación del sistema de empresas estatales. Las Fuerzas Armadas se integraron al corazón de la estructura productiva asumiendo el mando de grandes establecimientos pensados para responder a las restricciones de la Gran Depresión y fomentar el desarrollo de la industria bélica. En esta época nacen la Fábrica Militar de Armas (1923), la Fábrica Militar de Aviones (1927), la Fábrica Militar de Aceros (1936) y la Fábrica Militar de Pólvoras (1937). Estas empresas adquirieron status de *complejo industrial* con la creación, en 1941, de la dirección general de Fabricaciones Militares, que integraba actividades siderúrgicas (SOMISA), minerales (HIPASA), forestales, química y petroquímica. Para esa época, “Fabricaciones” se convertía en la principal empresa estatal del país, y la número 19 entre las empresas argentinas<sup>11</sup>.

Para 1960 el desarrollo industrial constituía el vehículo por el que las Fuerzas Armadas afrontarían la misión histórica del *crecimiento sin dependencia*. Éste permitiría la liberación de las fuerzas productivas eliminando parte de las distorsiones del estado y produciendo un efecto de “absorción” de las actividades subsidiarias. El desarrollo de estas potencialidades acabaría con los desequilibrios de una estructura parasitaria, acostumbrada a la indulgencia pública y a “la complacencia demagógica”. La concepción productivista fue insertándose con fuerza en el discurso militar hasta constituirse en una expresión fundamental de su doctrina. El ansiado bienestar y la recuperación de la posición argentina en el exterior quedaban supeditas a la robustez del sistema productivo y a la capacidad de movilizar los recursos industriales. El desarrollo interno constituyó, para este ideario, el fundamento de un “Proyecto Nacional”, que evitaría la disolución de la comunidad y la embarcaría en “una aventura conjuntiva que justifique esfuerzos, enfervorice corazones y convenza inteligencias” (Villegas 1975: 23).

### 3) Los tiempos de la transformación:

La concepción de los militares en cuanto a los plazos que supondría esta transformación se reflejó con nitidez en el discurso de la llamada Revolución Argentina encarada por Onganía en 1966. Onganía era un general identificado con las denominadas fuerzas “azules”, plegadas a la legalidad cuando los intentos de

---

Los partidos eran vistos como organizaciones dominadas “por querellas que dividen a los civiles” y que exigen una autoridad que ofrezca racionalidad a la vida nacional. Uno de los defensores de este pensamiento, junto al general Villegas, fue el general Juan E. Guglielmelli, quien se desempeñó como secretario del Consejo Nacional de Desarrollo durante el gobierno de Levingston, tras la caída de Onganía en 1970 (para una visión más amplia ver Guglielmelli 1977).

<sup>11</sup> Castiglione afirma que el discurso industrialista estuvo presente originalmente en el Ejército, pero que fue paulatinamente incorporado por las otras dos fuerzas (Marina y Aviación). Asimismo argumenta que aún cuando el impulso militar fue decisivo para la época mencionada, la vocación industrial se consolidó bajo los sucesivos regímenes militares, “sin dejar de crecer y arraigarse durante los períodos de gobierno civil” (Castiglione 1992: 72).



derrocamiento del ex presidente Frondizi. En aquella oportunidad, Onganía había participado en los enfrentamientos contra los “rojos”, defensores de la modalidad golpista, constituyéndose en un referente unificador de las posturas militares. Tras la caída de Illia, en 1966, Onganía se puso al frente del gobierno de facto y anunció el advenimiento de una verdadera “revolución nacional” y el inicio de los “tiempos de la transformación”<sup>12</sup>.

El ideario militar pregonaba la creación de un régimen temporal, de facto y guiado por la propia institución, capaz de edificar una estructura estatal transitoria abocada al desarrollo. Es decir, la institución militar debía ponerse al frente de una nueva era que, mediante las transformaciones económicas correspondientes, situara al país entre las naciones avanzadas. Este ideario del cambio tuvo dos posiciones con respecto a la *duración* del proceso: a) la permanencia indefinida en el poder hasta que los cambios arraigaran en la sociedad y b) una permanencia transitoria, con plazos definidos, “que deberá ser restituida después de alcanzadas las metas propuestas” (Oyhanarte 1969: 15).

Sea como fuere, la noción temporal de los militares no estaba supeditada a los tiempos constitucionales, sino al cumplimiento de las metas socioeconómicas. Había un desplazamiento de los tiempos políticos convencionales a las necesidades establecidas por la planificación militar. Un desplazamiento que ubicaba la prioridad no en el cumplimiento de las normas constitucionales, sino en la búsqueda del progreso. Esta noción fue expuesta por el general Osiris Villegas (director del Consejo Nacional de Seguridad durante el régimen de Onganía) quién advertía que, más allá de la orientación y contenido de los planes del gobierno, éstos “excederían sin dudas los períodos constitucionales”<sup>13</sup>.

Esta noción temporal de la transformación se basaba en una lectura de la realidad que permitía a la institución justificar su llegada de facto al poder, y también su permanencia. Según las Fuerzas Armadas, el país vivía una crisis económica terminal y un riesgo inminente de descomposición social producto del atraso experimentado. A ello se sumaba una reacción frente al denominado centro político (partidos, sindicatos, asociaciones profesionales, etc.) al que se asignaba la responsabilidad del estancamiento. La gravedad de la situación permitía al sector militar construir un discurso en el que, debido a la profundidad de los cambios necesarios, debían tomar el poder y permanecer en él hasta que “los éxitos hayan logrado la transformación”<sup>14</sup>. Lo que se proponía en el fondo era una sustitución de los medios por los fines; un

---

<sup>12</sup> O’Donnell hace referencia a la “ironía histórica” que supuso la identificación de Onganía con los principios de legalidad y su posterior protagonismo en el derrocamiento de Illia. Según el autor, esta postura permitió a Onganía elevar el “umbral crítico” por el que las Fuerzas Armadas debían intervenir, forzando “la necesidad de recurrir a ellas” cuando la situación así lo demandara (ver O’Donnell 1992).

<sup>13</sup> Diario *La Nación*, 14 de diciembre de 1968. Onganía pensaba que “hablar de tiempo material [era] pensar en aspectos formales olvidándose del fondo”. La solución a los problemas nacionales no podía condicionarse a un tiempo calendario, sino “a un tiempo social medido por la necesidad del pueblo de obtener mejores condiciones de vida”. Sólo cuando se hayan alcanzado estos fines –señala– “es que será la hora de pensar en la futura democracia representativa” (*Siete Días* Nº 7, 27 de junio de 1967).

<sup>14</sup> Discurso del teniente general Onganía (siendo presidente de facto) con motivo de una visita a la provincia de Catamarca (*La Nación*, 27 de julio de 1967).

reemplazo de las formas democráticas por lo que consideraban la idoneidad técnica del Ejército<sup>15</sup>.

“Queremos ser eficientes para responder a ese deseo que la gente tiene de progresar. Las soluciones que se buscan no pueden darse de un día para el otro; es necesario esperar. El éxito de la Revolución Argentina consiste en lograr la transformación y el cambio de espíritu”<sup>16</sup>. Con estas palabras Onganía anunciaba la indefinición que el alcance de sus objetivos suponía para los tiempos de la Revolución. Lo que en realidad planteaba era una interrupción indefinida del orden constitucional hasta que los objetivos del gobierno fuesen alcanzados<sup>17</sup>.

Para Onganía el país necesitaba una transformación profunda de la sociedad que iba a darse en tres tiempos conceptuales: a) un tiempo económico; b) un tiempo social y c) un tiempo político. Para el régimen no habría oportunidad de alcanzar la paz interior sin mejorar las condiciones materiales de la sociedad. Sería el desarrollo económico el vehículo por el que se recuperaría la estabilidad y mediante el cual se reestablecerían los niveles deseados de seguridad. La prioridad no se situaba en la cuestión política, sino en aquello que redujese la conflictividad social, devolviera la confianza a los actores económicos y restituyese la paz interior.

El discurso de Onganía era coincidente con el desarrollista en cuanto a las metas, pero diferente en cuanto a las secuencias: mientras que para Frondizi el desarrollo sería consecuencia de la legalidad (mediante la que se impulsarían las inversiones fundamentales), para Onganía sería el desarrollo quien proporcionaría la base de la seguridad jurídica. Es decir, no habría respeto a las normas constitucionales sin un mejoramiento previo de las condiciones de vida<sup>18</sup>. El desarrollo adquiere, de esta manera, una importancia funcional a la idea de *estabilidad y seguridad*.

---

<sup>15</sup> La noción de superioridad técnica de la institución militar es largamente desarrollada por Guillermo O'Donnell, quien propone la formación de una alianza entre los cuadros técnicos de las Fuerzas Armadas, y los tecnócratas formados en organizaciones altamente burocratizadas (ver O'Donnell 1992).

<sup>16</sup> Discurso del general Onganía durante su visita a la provincia de Catamarca. Ver *La Nación*, 16 de julio de 1967.

<sup>17</sup> Esta postura de Onganía acarrió la salida del comandante en jefe del Ejército, general Julio Alsogaray, quien se oponía a una permanencia indefinida de los militares en el poder. Alsogaray planteaba un rol transitorio de las Fuerzas Armadas y la búsqueda de una “salida constitucional” lo más rápido posible (*La Nación*, 27 de julio de 1967). Lo mismo sucedió, pero por razones diferentes, con su hermano Álvaro –ex ministro de Economía de Frondizi– quien siendo embajador en los Estados Unidos se opuso a los planteos dirigistas de la Revolución (*Siete Días* Nº 17, 5 de septiembre de 1967).

<sup>18</sup> En declaraciones a la revista *Primera Plana*, 25 de diciembre de 1962, Onganía aludió a “lo lineal de los argumentos desarrollistas”, en los que “no hay legalidad sostenible sin bienestar social, y no hay bienestar social sin desarrollo económico”. Esta secuencia de ideas apareció con frecuencia en los discursos presidenciales e integró una parte de la doctrina de la llamada Revolución Argentina.

Frondezi: ⇨ legalidad ⇨ inversiones ⇨ desarrollo ⇨ paz social

Onganía: ⇨ desarrollo ⇨ paz social ⇨ legalidad ⇨ inversiones

Según el ideario de la Revolución Argentina, los tiempos lógicos del desarrollo se habían invertido durante las épocas anteriores. El peronismo había encarnado los “tiempos sociales” sin haber puesto las bases materiales para que ello tenga lugar. El producto fue una grave distorsión de las funciones económicas y las atribuciones del estado, que tuvo que suplir (artificialmente) las expectativas generadas en la población. Esto supuso una absorción del estado de las actividades improductivas actuando en función de los intereses políticos y al margen de la verdadera estructura económica. Esta insuficiencia iba a ser la causante, además, de la presión inflacionaria originada en una expansión monetaria carente de sustento. Las Fuerzas Armadas creían que hubo una “justicia distributiva anterior al desarrollo básico” en la que “grandes sectores participaron del consumo de masas sin haberse producido el despegue, y tanto menos alcanzado la madurez” (Orsolini 1965: 201).

De lo que se trataba era de encauzar nuevamente el proceso económico, promoviendo una creación de riquezas tal que posibilitara (luego) su distribución hacia el resto de la sociedad. La función económica no era la de generar justicia distributiva, sino la de producir los beneficios que, en un *tiempo social posterior* fuesen convenientemente repartidos. La justicia distributiva debía fundamentarse en un “aumento sostenido de la renta nacional y en un ritmo de producción superior a la tasa de crecimiento de la población” (Orsolini 1965: 198).

Siguiendo la concepción de Alain Touraine sobre las etapas del crecimiento económico, la Revolución Argentina respetaría la siguiente secuencia: una etapa de crisis en la que se tomaría el poder; una etapa de acumulación en la que se producirían las reformas productivas; y una etapa de participación en la que sobrevendría la distribución de beneficios<sup>19</sup>. En efecto, esta idea de la distribución fue lanzada por Onganía en la segunda parte de su mandato mediante el impulso de los llamados “Consejos Económicos y Sociales” que, distribuidos en todas las provincias, debían recibir las demandas de los distintos sectores sociales.

Podríamos decir que el rol de los Consejos Económicos y Sociales se debió más a una cuestión de *coyuntura* que a un verdadero objetivo de gobierno. Los Consejos comenzaron a ser propuestos luego del estallido social del “cordobazo” (el 29 de mayo de 1969) en el que las fuerzas sindicales y estudiantiles expresaron su furia contra el

---

<sup>19</sup> Touraine amplía la idea sosteniendo que es en la etapa de acumulación donde el proceso de desarrollo adquiere verdadera dimensión. Como vimos en el caso del desarrollismo, la etapa de participación constituiría un momento “social”, distributivo, vinculado a fenómenos de orden político más que económico. Para Touraine, las economías dependientes fracasan en alguno de estos procesos, haciendo que su desarrollo sea incompleto y originando desbalances en la sociedad. Para más detalles ver Touraine 1978: 11.

gobierno de facto. La noción corporativa de Onganía se reflejaría con mayor claridad en la idea de “grandes confederaciones” que concebía como método de relacionamiento ordenado con la sociedad. Robert Potash hace notar que la iniciativa de los Consejos fue impulsada más por el apremio político y la falta de diálogo a nivel gubernamental, que por una verdadera vocación de instaurar el tiempo social. Precisamente, Potash se refiere a la experiencia de la provincia de Córdoba donde luego del estallido la mesa de diálogo fue sólo un paliativo, carente de legitimidad y boicoteada por casi todos los sectores (Potash 1994: 285).

La instauración del “tiempo social” fue para Onganía más difícil de lo previsto. A pesar de una relativa estabilidad y de los esfuerzos del gobierno por combinar estabilidad y crecimiento, las demandas sociales iban en aumento y la rigidez del diálogo con los sectores sociales impedía una concertación de las políticas distributivas. El advenimiento del “cordobazo” y el recrudecimiento de la violencia urbana –de grupos extremistas politizados- hicieron tambalear las ambiciones oficiales y finalmente provocar su frustración. El “tiempo social” prometido por la Revolución nunca se produjo y quedó como un juego de retórica para embarcar a la sociedad en un proyecto de cambio, con la promesa un futuro mejor (ver Potash 1994).

Lo mismo sucedió con el “tiempo político”. La función de éste era restaurar, una vez alcanzados los objetivos económicos y sociales, la vida democrática. Debía ser un tiempo en el que, alcanzada la madurez económica y logrados los objetivos materiales, los partidos pudiesen reinsertarse a la vida pública, “abandonando las pequeñas ambiciones y dejando los mesianismos equivocados” (Villegas 1975: 53). El régimen iría abandonando su “apoliticismo” confiando en una estructura política más disciplinada, sin los faccionalismos que –según el gobierno- perturbaban la vida política y fomentaban la ineficacia de la clase dirigente.

Sin embargo, el gobierno nunca puntualizó los términos de las etapas, y mucho menos aquella que restauraría la democracia. Onganía creía más en la organización corporativa de la sociedad que en el protagonismo de las fuerzas políticas. El rol tradicional de los partidos era mejor desempeñado por las grandes confederaciones que transmitían al gobierno las demandas de la sociedad y actuaban como vehículo de aglutinamiento. Este planteo iba a ser crecientemente cuestionado por las propias Fuerzas Armadas que comenzaban a ver la necesidad de una “salida constitucional” que admitiera la legitimidad de los partidos y resguardase al Ejército como reserva de la nación. Potash argumenta que la “ambigüedad” mantenida por Onganía en relación al tiempo político respondía a la velada intención de esperar la muerte de Perón permanecido en el exilio (Potash 1994: 58).

Sea como fuere, los tiempos reales de la transformación tenían diferentes intérpretes. Más allá del esfuerzo del gobierno –y del propio Onganía- en asegurar que se trataba de un proceso indefinido y que la población debía “esperar” a que los cambios se materializaran, había otras interpretaciones. Estando a cargo del Consejo Nacional de Seguridad, el general Villegas hablaba de un proceso que tomaría “al menos diez años”, en los cuales debía producirse una verdadera revolución. Villegas apuntaba más a los plazos económicos (o geopolíticos, tal era el lenguaje aplicado),



que al destino político del régimen. En realidad, se trataba de calcular los plazos por los que “el país emplearía todo su potencial nacional” en la búsqueda de su autonomía<sup>20</sup>.

Por su parte, el coronel Orsolini hablaba de “un planeamiento que debe limitarse a un período concreto, fijado por el señor comandante en cinco años”. Orsolini mencionaba la tarea del planeamiento luego de trazado el objetivo político, cuya esencia era el *crecimiento*. En particular se refería a un nivel de crecimiento tal que, superado ese umbral, abriría un tiempo social. Lo económico debía preceder a lo distributivo ya que “la dura experiencia de los últimos años nos enseña que las leyes sociales y la aptitud de la conducción sindical resultan ineficaces ante una situación de empobrecimiento, y ante un constante deterioro de la riqueza” (Orsolini 1965: 192).

Los tiempos de la revolución implicaban, como hemos visto, una exclusión del centro político (el sistema de partidos), diferenciando las áreas de actuación según objetivos. Así, lo económico no tendría relación con lo social, hasta tanto se cumplieran sus metas, y lo social no tendría vinculación con lo político, hasta que el régimen así lo viera. Esta concepción iba a ser, precisamente, el centro de la crítica (política) sobre los tiempos de la transformación. En particular, la inviabilidad de un proceso en el que las expresiones de la sociedad eran desoídas y sometidas a “estrategias superiores”. En una de las escasas manifestaciones públicas opositoras, Oscar Alende, dirigente de la Unión Cívica Radical Intransigente<sup>21</sup>, denunciaba la situación argumentando que “la revolución no puede escindirse en tiempos, puesto que lo económico, lo social y lo político confluyen en todas las etapas. En caso contrario se corre el riesgo de que el peso de los intereses en el tiempo económico cambien de signo en las etapas posteriores, y así con las demás”<sup>22</sup>. Los tiempos de la revolución iban a ser crecientemente cuestionados y, con el paso del tiempo, incluidos en la serie de proyectos irrealizados que el mando militar, especulaba, conducirían a la “grandeza de la patria”.

#### **4) Una estrategia militar para el progreso:**

El ideario militar sobre el desarrollo descansó en la idea de que toda pretensión nacional de progreso debía basarse en el método de la estrategia militar (o de guerra). Sería a partir de la aplicación de esta *concepción táctica* que podría reestablecerse el orden en la sociedad y encaminarla hacia un estado de desarrollo general. Quien se hiciese cargo de la conducción del gobierno tenía en la estrategia militar una guía de actuación por la que el país podía recuperar su “orientación” y cumplir, paso por paso, los objetivos establecidos por la administración. Como veremos más adelante, el seguimiento de la estrategia no excluía los medios de coerción directos si éstos contribuían a cumplir con los objetivos trazados.

---

<sup>20</sup> *La Nación*, 14 de diciembre de 1968.

<sup>21</sup> Sería gobernador de la provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Frondizi y fundador, más adelante, del Partido Intransigente.

<sup>22</sup> *La Nación*, 8 de diciembre de 1968.

El fundamento de la estrategia militar sufría, en consecuencia, una variación en la orientación de sus principios y también en su razón de ser: la necesidad de promover el desarrollo interno -como una cuestión de seguridad nacional- justificaba la utilización de argumentos tácticos no sólo para obligaciones de orden exterior, sino en función de la propia comunidad. La estrategia del Ejército habría de “ofrecer características particulares” en tanto abarcaba el ámbito político, cultural, tecnológico y propiamente militar, y “debía expresarse en acciones internas y externas”. En otras palabras, el Ejército se disponía a utilizar una lógica de acción preparada para el conflicto, hacia un proceso de orden interno, destinado al desarrollo económico y a la sociedad civil. Se trataba de utilizar la estrategia militar “para crear las posibilidades de expansión y desarrollo y ponerlas a disposición de la empresa de Occidente, destruyendo las servidumbres y dependencias que la constriñen” (Orsolini 1965: 263).

Según Herrera, esta distorsión de los principios militares constituye el punto de partida de un proceso más profundo, de *militarización* de la vida política nacional. En ella, los parámetros convencionales de la vida civil comienzan a medirse a través de los fines militares. Se produjo un reemplazo de los mecanismos civiles de negociación por una lógica ajena, y sólo entendida por los miembros de la corporación armada. De esta manera, las actividades esenciales de un país -la economía, la educación, la cultura, el orden interno- comienzan a verse como “frentes de una guerra”. De un conflicto que, ante la imposibilidad de verse resuelto por los medios tradicionales, implica la utilización de supuestas tácticas superiores. Para el autor, “el militarismo no es sino una entre las muchas aberraciones de la sociedad moderna. Una expresión del proceso a través del cual un aspecto parcial de la vida social (las Fuerzas Armadas) es elevado a la condición de medida de todas las cosas. Es la confusión de un sector menor de la vida, con la vida entera” (Herrera 1965: 53).

El desplazamiento de la metodología militar hacia las cuestiones del desarrollo era coherente con el discurso productivista de las Fuerzas Armadas durante la década del 60. Las tácticas debían estar orientadas hacia el despegue económico que permitiría, a un plazo indefinido, superar la situación de dependencia exterior y recomponer el tejido socio-económico nacional. La estrategia debía estar focalizada en la maximización del uso de los recursos y en la edificación de una industria capaz de asegurar la autarquía. El discurso táctico de las Fuerzas Armadas estaba influido por posturas geopolíticas predominantes en esa época, mediante las que se debía “producir un aprovechamiento inteligente del propio territorio, buscando la armonización del estado y preparando las bases de su cohesión” (Herrera 1965: 148).

El coronel Orsolini hablaba explícitamente de la aplicación de estrategias militares a los fines del desarrollo. Éstas debían estar compuestas por cuatro partes que debían contener a) un objetivo político; b) una estrategia general, c) una resolución del comandante en jefe; y d) una orientación del jefe de estado mayor. Es decir, el gobierno militar debía definir cuál sería la base de su proyecto de desarrollo, cuáles los planes de ejecución, y cuál el procedimiento de mando para que esto tenga lugar. El comandante en jefe (el presidente) debía dar instrucciones al jefe de estado mayor (la autoridad militar) para que sean las propias fuerzas quienes se encarguen de dirigir el programa de desarrollo. En la jerga militar “debían existir lineamientos

generales para la batalla de la directiva en un teatro de operaciones” (Orsolini 1965: 77).

En el caso de la Revolución Argentina, esta cadena de mandos estaba perfectamente diferenciada. El proyecto de Onganía había dispuesto dos organismos que se encargarían de coordinar las políticas de desarrollo, por un lado, y la estrategia de defensa por el otro. La particularidad de este nuevo organigrama residía en el accionar verticalista de las estructuras (propias de la conducción militar) y en el carácter interno de su actuación. Ambas entidades, el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), debían dedicarse a formular programas y planificar el desarrollo, y a vincular esos proyectos con el fortalecimiento de la sociedad. En ambos casos, la esfera de actuación quedaba sometida al ámbito del Ministerio del Interior, quien aseguraba, de esta forma, la conducción militar de los asuntos del desarrollo<sup>23</sup>.

Todo estaba supeditado a lo que se llamó el Estatuto Nacional de Seguridad por el que quedaba confirmada la visión militar del desarrollo, y la relación entre éste y la seguridad nacional. El Estatuto asignaba a la secretaría del Consejo Nacional de Seguridad un papel planificador que transgredía las esferas estrictamente militares. De esta forma las apreciaciones de las Fuerzas Armadas podían influir sobre aspectos específicos de la vida civil, como cuestiones culturales, sociales, económicas, etc. (Potash 1994 III: 20). Como vimos en el punto anterior, ninguno de estos proyectos tenía una duración determinada, sino que quedaban sometidos a la propia evolución de los acontecimientos.

Potash identifica cinco pasos en que los militares concebían la estrategia aplicada al desarrollo: 1) la definición de metas; 2) el objetivo político; 3) la estrategia; 4) las etapas o plazos; 5) el control de ejecución (Potash 1994 III: 145-146). En el caso de la Revolución Argentina, la meta fundamental consistía en integrar a los sectores sociales a las demandas de la estructura productiva. El crecimiento constituía el objetivo político del proceso de transformación. Según Orsolini, “es el objetivo político fundamental del Ejército” y por lo cual debía definirse una estrategia. Según hemos visto, ésta quedaba definida por el desarrollo de la industria de base, capaz de quebrar el estrangulamiento externo y hacer ingresar al país en los tiempos “del acero, de las máquinas-herramientas, los productos químicos y la electricidad” (Orsolini 1965: 168).

En cuanto a las “etapas”, hemos visto que la planificación dependía, más bien, de una voluntad política de permanencia que de un verdadero cálculo de estrategia. En el caso de la Revolución Argentina, las etapas económica, social y política estaban supeditadas al alcance de los objetivos, y a la voluntad del gobierno de no retirarse hasta que las metas fuesen cumplidas. Es decir, era un plazo indefinido. Según O’Donnell, era esta percepción de los tiempos la que producía una ruptura con

---

<sup>23</sup> Dicha estructura se completaba con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), destinado a vincular desarrollo con investigación. El gobierno pretendía “terminar con el anquilosamiento de la ciencia y gestar un nuevo modelo de dirección”. Entre sus objetivos figuraban a) la investigación de actividades vinculadas al sistema productivo; b) la capacitación de personal para la investigación; c) la divulgación de los avances científicos; y d) la captación de recursos específicos para el área. El CONACYT dependería directamente de la presidencia e integraría el esquema nacional de planificación.

respecto a los gobiernos militares anteriores (de 1930, 1943 y 1955) en tanto planteaban una toma de poder transitoria (ver O'Donnell 1992).

Lo que Potash denomina “control de ejecución” recayó en el caso de la Revolución Argentina en los mencionados Consejo Nacional de Desarrollo y Consejo Nacional de Seguridad. Estos órganos debían propiciar la influencia militar sobre la vida civil y constituir los centros desde donde se impulsara la transformación. En la realidad, ambas estructuras encarnaron el espíritu corporativo del gobierno pero estuvieron lejos de influir sobre el trazado de las políticas. El ministerio de Economía impulsaba sus propias iniciativas y “convivía” de la mejor manera posible con este estamento militar. De todas maneras, y con mayor razón en el caso del CONASE (que lidiaba con la cuestión gremial), los Consejos tuvieron una cierta relevancia en el entorno político del presidente y actuaban –al menos formalmente- como órganos ejecutorios del programa (Roth 1980: 132-133)<sup>24</sup>.

La estrategia militar del desarrollo actuaría, finalmente, como parte de la justificación del uso de la violencia interna. En septiembre de 1963, con motivo de la toma de una planta automotriz en la provincia de Córdoba –a manos de un grupo de sindicalistas- las Fuerzas Armadas emitieron un comunicado que prologaría su visión sobre el desarrollo, estrategia y seguridad. El comunicado señalaba que “es posible aceptar que obreros de una fábrica ocupen pacíficamente una planta; pero si llega a producirse un acto de violencia como el ocurrido en la planta de IKA [Industrias Kaiser Argentina], y los obreros recurren al apresamiento de rehenes, las Fuerzas Armadas debieran tomar parte en el asunto”<sup>25</sup>.

La cuestión productiva, del desarrollo económico, fue uno de los motivos por los que el gobierno militar ejerció el poder represivo del estado. Siendo el crecimiento el principal “objetivo político”, aquello que constituyese un obstáculo quedaba expuesto a ser reprimido por las Fuerzas Armadas. Seguridad y desarrollo se convertían en una cuestión de estado, unificados bajo el ideario militar. Oponer resistencia a las políticas del gobierno no solo equivalía a mostrar disconformidad, sino que atentaba contra la “grandeza de la patria”. El Ejército debía ser un elemento de disuasión –incluso mediante la aplicación de la violencia- ante quienes se declarasen “enemigos del crecimiento”. La institución militar, una vez definido el objetivo y trazada la estrategia, debía “asegurar la continuidad de su ejecución y colaborar activamente en la eliminación de sus obstáculos estructurales y la derrota de las guarniciones del enemigo” (Orsolini 1965: 279).

Los impulsores de la doctrina militar hablaban de una “policía de prosperidad”, mediante la que el estado debía garantizar las condiciones para el progreso de la sociedad. En situación de normalidad, esta prerrogativa sería aceptada como lógica dentro de las atribuciones del estado. Pero para el caso de las Fuerzas Armadas,

---

<sup>24</sup> Roberto Roth, subsecretario Legal y Técnico durante la presidencia de Onganía, recuerda el aislamiento que mantenía el ministerio de Economía con respecto a las demás áreas de gobierno. “Todas las decisiones –señala- tendían a concentrarse en los despachos de Economía. Cuando Krieger Vasena tomó posesión tuvimos la sensación de que se iniciaba una nueva era. El eje del gobierno iba a pasar por allí y no por la presidencia”. Roth afirma que a Krieger “se le tenía una confianza poco menos que total”, y que “ello inclinaba a su favor las relaciones con el presidente”.

<sup>25</sup> *Primer Plana* N° 11, 22 de septiembre de 1963.

quedaba supeditada al programa específico propuesto por la institución. Uno de los impulsores de esta doctrina, Julio Oyhanarte, sostenía que había poco de novedoso en la cuestión, puesto que ello estaba escrito en el artículo 67 de la Constitución, referida a la prosperidad del país (Oyhanarte 1969: 33). Ésta, como muchas otras luego, constituiría una maniobra recurrente del pensamiento militar, al utilizar la letra constitucional para legitimar la supremacía de un proyecto y el uso discrecional del poder. La concepción táctica del desarrollo, fundada en la posibilidad del conflicto, tenía en este “uso discrecional” uno de sus componentes legitimadores. El predominio de esta concepción produjo, como veremos más adelante, profundas consecuencias en la sociedad y la política argentina.

### **5) La visión organicista del Estado:**

“Debemos comprender que la lucha de las sociedades humanas por la supervivencia ha de seguir indefinida y periódicamente implacable, cada vez con formas más sutiles, y que la experiencia enseña con sabiduría tremenda, que el éxito ha sido siempre de los más fuertes” (Villegas 1969: 151). El general Osiris Villegas, secretario del Consejo Nacional de Seguridad, aludía a una concepción que, durante los años de la Revolución Argentina (1966-1971), predominó sobre la visión del estado. Un estado entendido como *organismo vivo*, en el que el todo armónico predomina sobre las partes y al que hay que aplicar constantes estímulos. El objetivo de la supervivencia enfatiza los fines y deja las cuestiones de procedimiento en un segundo lugar. Las partes o los métodos son sólo circunstancias que no deben entorpecer lo más importante: “el organismo que hay que sobrevivir” (Orsolini 1965: 263).

Para las Fuerzas Armadas, las posibilidades de desarrollo del estado, y por lo tanto del cuerpo social, estaban vinculadas, como vimos, a la expansión de las fuerzas productivas. Las viejas estructuras del modelo agroexportador habían impedido la gestación de un estado autónomo y causado los trastornos que, a su tiempo, había que extirpar. Se trataba de poner en marcha las capacidades productivas disponibles, en una “constante lucha por la supervivencia, donde detención era expresión de muerte” (Herrera 1965:142). Las Fuerzas Armadas debían movilizar las partes vivas de la sociedad, imprimiendo el ritmo de crecimiento necesario para recuperar la iniciativa nacional. En este contexto, serían las “exigencias del crecimiento” las que determinarían la elección de los medios y las que “harían muy probable el empleo de la fuerza si ello fuese necesario” (Orsolini 1965: 263).

Herrera argumenta que el surgimiento de esta concepción organicista se inscribe en la competencia que existía en América latina, sobre la visión del estado. En ella participaban a) la visión liberal; b) la marxista leninista; y c) la propiamente organicista. Según el autor, esta última ofrecía una opción que encajaba perfectamente en la concepción productivista del discurso militar y permitía justificar, a riesgo de la desintegración del estado, el uso arbitrario del poder (Herrera 1965: 223). Era una noción que, en el caso argentino, era funcional a los planes de la Revolución y daba contenido a su proyecto de gobierno. Bajo esta concepción, la Revolución Argentina

tendría lugar para evitar la disolución social en marcha y fomentar “el cambio de espíritu que persigue el fin revolucionario”<sup>26</sup>.

Podríamos agregar que la aparición del organicismo está emparentado con la concepción del pensamiento militar orientado “hacia adentro”. Tanto el discurso de la rehabilitación social, como los planes de desarrollo puestos a su disposición, tenían como objetivo la propia comunidad. Como vimos en el punto anterior, la preocupación militar dejó de pertenecer exclusivamente al terreno externo para centrarse en las nuevas amenazas, identificadas en el atraso, la dependencia económica y la vulnerabilidad en materia de seguridad. Rehabilitar la sociedad significaba, luego, producir un efecto deliberado de cambio en la propia comunidad. Fenómeno que, como advierten Quiroga y O’Donnell, comenzó a manifestarse con claridad en la década del 60 (Quiroga 1985 y O’Donnell 1992).

El criterio organicista puede identificarse, por otra parte, con la noción de *estado planificador*. La rehabilitación de la sociedad no podía quedar en manos de las fuerzas libres del mercado sino que debía someterse a un estado rector, capaz de anteponerse a las dificultades (Villegas 1969)<sup>27</sup>. El desarrollo debía ser concebido “como un proceso que comprende la vida total del país” y constituye “un fenómeno global” por el que Argentina convalidaría su destino de progreso. Los esfuerzos por recuperar los signos vitales de la sociedad implicaban “el acrecentamiento del área del poder” capaz de instrumentar esos cambios. Se trataba de un proceso deliberado orientado hacia la perfección de la comunidad. Según Luis Alberto Romero, esta expresión no debe asombrar a los analistas del pensamiento militar puesto que “tanto las concepciones autárquicas como de creciente estatismo prevaecían en los militares por sobre las concepciones liberales” (Romero 1994: 302).

Es dentro de esta visión organicista que el régimen militar comenzó a plantear la cuestión de la batalla antisubversiva. Según esta posición, el cuerpo social estaba “infectado” por agentes que promovían su disolución y que, mediante la implementación de acciones extremistas, intentaban *subvertir* el orden de la República. Este agente de disolución estaba encarnado en el marxismo y en todo aquello que representara el ideario comunista “y los intentos de penetración de esa ideología en el ámbito nacional”. El extremismo subversivo era percibido como un ataque contra el orden establecido. Constituía un “verdadero enemigo interno” que, “aprovechando las condiciones de estancamiento y conflicto, ejercía una labor de infiltración y descomposición social” (Orsolini 1965: 273). Según Herrera, los militares percibían la subversión como un fenómeno latente, que debilitaba la vida política y económica del país, y pugnaba por la victoria del ideario comunista sobre el mundo occidental (Herrera 1965: 171).

---

<sup>26</sup> Declaraciones del general Onganía del 16 de julio de 1967 al diario *La Nación*. Onganía asociaba el cambio espiritual de la nación a las condiciones de progreso que, en un plazo a definir, establecería la Revolución.

<sup>27</sup> Desde el Consejo Nacional de Seguridad, Villegas ideaba un proceso para la realización de los planes revolucionarios, constituido en cuatro partes: 1) la elaboración del proyecto nacional; 2) el surgimiento de una elite para el cambio; 3) la existencia de un líder intérprete del proyecto; y 4) una dinámica social que lo acate. Estos serían los pasos indicados para una planificación correcta del programa de la Revolución.

La represión antsubversiva, que fue reflejada en los diarios de la época como propaganda del gobierno en la “limpieza” del país, fue creciendo según crecía el faccionalismo, y la cada vez más extensa política de proscripción por parte de la Revolución Argentina. El escenario político se conducía hacia un callejón sin salida en el que los espacios tradicionales de negociación eran negados, y los canales de expresión cívica y social, censurados. Esta atomización de la vida pública –como veremos más abajo- se manifestó en periódicos estallidos de violencia<sup>28</sup> que, promediando la década del 70 se transformaron en un verdadero conflicto de agresión y represión.

En este contexto el desarrollo asumió para las Fuerzas Armadas una nueva importancia estratégica. Según la visión militar, el extremismo proliferaba bajo condiciones de parálisis de la estructura productiva y de los conflictos sociales que de ello derivasen. Era, esencialmente, un fenómeno del atraso y del deterioro producido por las condiciones de estancamiento. Aún cuando la infiltración comunista era vista como un mal en sí mismo, “como un acto de maldad”, su origen era la realidad económica y social: “cuando el estancamiento no corre peligro, no es conmovido por una esclarecida acción gubernamental, el enemigo se aquieta y se llama a sosiego. El comunismo continúa impertérrito en su labor de infiltración y disolución social”. La tarea de las Fuerzas Armadas consistía en producir un “crecimiento revolucionario, superior que en el pasado, con el propósito de ampliar cada vez más las zonas liberadas de la alternativa marxista” (Orsolini 1965: 163).

El crecimiento económico/industrial, entendido hasta ahora como un medio para terminar con los desequilibrios del estado, comenzó a tener un rol específico en la estrategia antsubversiva. El objetivo histórico de “adquirir la grandeza de la patria” implicaba ahora “impulsar el crecimiento para terminar con los proselitismos y la subversión comunista”. Objetivo que debía ser cumplido mediante un ritmo de crecimiento acelerado, fundamental para “liberar el territorio como manchas de aceite, llegando a las regiones más extremas y desamparadas, propicias para la influencia marxista” (Orsolini 1965: 166).

La “rehabilitación de la sociedad” implicaba además, una visión escéptica de los militares con respecto al *centro político*. Éste (constituido por partidos, sindicatos, asociaciones profesionales, nucleamientos sociales, etc.) era visto como “parte del problema” y al que, transitoria o permanentemente, había que excluir de la esfera del poder. Partidos, sindicatos y asociaciones eran considerados estructuras anquilosadas

---

<sup>28</sup> Durante las décadas del 60 y el 70 los asesinatos políticos proliferaron de una manera alarmante. En particular fueron famosos los casos del general Pedro Aramburu, que había iniciado la Revolución Libertadora contra Perón en 1955 (ordenando el fusilamiento de varios dirigentes), y que fue secuestrado y posteriormente asesinado por la agrupación peronista Montoneros, en 1970; a ello se suman los asesinatos de los líderes sindicales Augusto Vandor, en 1969, y José Alonso en 1970. Antes de que se conociera el comunicado de Montoneros atribuyéndose la muerte de Aramburu, hubo especulaciones sobre la intervención del propio gobierno de Onganía en la maniobra, puesto que Aramburu figuraba entre los posibles sucesores a la presidencia. La muerte de Aramburu se menciona, junto a otras, como una de las causas que precipitaron la caída del gobierno, y la salida de Onganía del poder.

en el pasado, responsables en gran medida del atraso y, en muchos casos, asociados a la actividad subversiva.

Los partidos, en especial, eran percibidos como estructuras faccionalistas cuya decadencia los hacía “carecer de una perspectiva coherente de la problemática nacional”. Para las Fuerzas Armadas, sea por indecisión para abordar con realismo los problemas, sea por insuficiencia de apoyo popular, o por su resistencia a tomar medidas impopulares exigidas por las circunstancias, “los partidos quedaban marginados del elenco que protagonizaría el despertar argentino”. Eran, en síntesis, “una expresión insuficiente e inactual” (Orsolini 1965: 261).

Romero sostiene que la intención del poder militar de edificar un modelo por sobre los partidos, creando fórmulas de tipo corporativistas, “hacía a la institución perder el sentido de la realidad” (Romero 2003: 78). Lo que intentaba formularse era un orden ideal, funcional a los objetivos del gobierno, pero carente de inserción social. Potash atribuye a este “desprecio” del sector militar hacia los partidos, la caída final del presidente Onganía, en 1970, y de la Revolución Argentina poco después.

En esta línea puede inscribirse la precipitación del “cordobazo”, en el que las Fuerzas Armadas –según afirma Potash– carecieron de la información necesaria o, en el peor de los casos, la ignoraron (Potash 1994 III: 83-93)<sup>29</sup>. Para Castiglione, el intento de desplazar a la estructura política tradicional terminó por provocar una de las consecuencias más temidas por los gobiernos militares: “el propio aislamiento y la incapacidad de percibir las demandas presentes en la sociedad civil” (Castiglione 1992: 33)<sup>30</sup>.

En julio de 1967, el diario *La Nación* publicó un editorial en el que clasificaba el posicionamiento de los partidos políticos frente al régimen de Onganía, diferenciando entre partidos “en la revolución”, que daban su anuencia al proyecto revolucionario (nacionalistas, desarrollistas y cívicos); partidos “contra la revolución” (esencialmente la Unión Cívica Radical del Pueblo) y aquellos que querían “resguardar” a las Fuerzas Armadas por si la experiencia salía mal, y había que recurrir a ellas en un futuro cercano<sup>31</sup>. Aún considerando esta categorización, y aceptando la existencia de diálogos

---

<sup>29</sup> Potash relata con detalle la percepción del gobierno –y del propio Onganía– sobre la revuelta que se estaba gestando en la provincia de Córdoba. Éste la consideraba como un tumulto capaz de ser controlado por las fuerzas locales, descreyendo en la posibilidad de enviar al Ejército. La dimensión que adquirió la protesta (en la que participaron estudiantes, sindicalistas y activistas sociales de diversa extracción) lesionó la imagen de autoridad del presidente y, según numerosos historiadores, “lesionaría de muerte” la legitimidad y duración del propio régimen. El “cordobazo” se constituyó en una de las manifestaciones más emblemáticas de la Argentina contemporánea y evidenció las fisuras de un gobierno que, asentado en su autoridad de facto, parecía inexpugnable.

<sup>30</sup> Fue emblemático en esa época un anuncio publicado en el diario *La Nación*, en el que la presidencia de la República anunciaba que Onganía no brindaría más audiencias hasta entrado el año siguiente. El texto señalaba que sólo se iba a dedicar “al análisis de los diversos problemas” y que, eventualmente, realizaría las habituales reuniones de gabinete. La interrupción de las audiencias incluía las ya aceptadas, y sólo se informaría sobre la reanudación de la actividad “en fecha que oportunamente se dará a conocer”. Fue una muestra más del aislamiento al que el gobierno de Onganía parecía dirigirse y que, posteriormente, precipitaría su caída. El texto original del anuncio puede rastrearse en la edición del 14 de diciembre de 1968 del citado periódico.

<sup>31</sup> *La Nación*, 16 de julio de 1967.



laterales al proceso político, los partidos no cumplían más que un rol “residual”. Como fue expuesto anteriormente, Onganía y sus consejeros apostaban a un diálogo de Confederaciones mediante el que se informaría sobre las demandas sociales y los que darían legitimidad al proceso militar<sup>32</sup>.

La recuperación del cuerpo social, del órgano del estado, se basaba en un proyecto idealista, de bases excluyentes, que despreciaba los canales convencionales de negociación. El reestablecimiento del estado debía hacerse en forma discrecional, mediante los canales dispuestos por el propio régimen y por fuera de las estructuras políticas tradicionales. De lo que se trataba era de “movilizar a la sociedad nacional en su conjunto, reelaborando un proyecto nacional dinámico” pero esencialmente aséptico con respecto a la política tradicional. Se trataba, según O’Donnell, de configurar un régimen burocrático autoritario, fundado en la exclusión del sector popular y “en un cierre de la brecha por el lado de sus demandas” (O’Donnell 1992).

La “lucha por la supervivencia” esgrimida por el general Villegas terminó, recuerda Potash, con pedidos de las propias Fuerzas Armadas al general Onganía para que abriera el juego político y rehabilitara a las fuerzas democráticas. La obstinación del presidente y la persistencia de enclaves corporativistas prolongaron los tiempos del recambio, llevando al país a un estado de confrontación inédita y a un agravamiento de la cuestión subversiva. Promediando los 70, el país ingresó en uno de sus tiempos más turbulentos marcados por el auge del extremismo político (en “formaciones especiales” de extrema izquierda y extrema derecha<sup>33</sup>) y el más despiadado terrorismo de estado con el Proceso de Reorganización Nacional, iniciado en 1976<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> Potash describe las negociaciones que, mientras Onganía se oponía a todo diálogo político, mantenía el general Lanusse con los partidos. Lanusse (a cargo de las Fuerzas Armadas) comenzaba a ver con escepticismo los planes corporativos de Onganía y empezaba a pensar en la necesidad de una salida negociada, que se concertaría con los grandes partidos. El gobierno sospechaba que Lanusse estaba impulsando su propia candidatura y miraba con recelo la actividad del militar. Finalmente, y tras el interregno del general Levingston (una vez caído Onganía), Lanusse sería presidente de la República e impulsaría la transición hacia el gobierno democrático con las elecciones de 1973. Con ellas moría, simultáneamente, la denominada Revolución Argentina iniciada en 1966 (ver Potash 1994 III: 90-105).

<sup>33</sup> Analizando el faccionalismo peronista, cuyos grupos más radicalizados integraron las formaciones especiales armadas (Montoneros, Ejército Revolucionario del Pueblo-ERP, Fuerzas Armadas Revolucionarias-FAR, etc.), Carlos Floria identifica seis vertientes: el peronismo sindical; el peronismo político; el de izquierda, el de derecha, el del interior, y el de la capital. Con ello intenta demostrar el grado de atomización al que el partido de Perón había llegado, producto en parte de la proscripción de los sindicatos y del propio partido durante la era militar. Potash atribuye este faccionalismo a la estrategia seguida por el propio Perón quien alimentando las disidencias internas intentaba retener el poder de decisión mientras permanecía en el exilio. Esta tesis es defendida también por José Luis Romero en su análisis del movimiento peronista.

<sup>34</sup> El teniente general Jorge Rafael Videla, presidente de la Junta Militar a cargo del “Proceso” ordenaría el “aniquilamiento hasta el último vestigio de quienes ignominiosamente intentan vejar la majestad de la República y la dignidad de sus hijos” (discurso de Videla como presidente de la Junta Militar con motivo del 166º aniversario de la independencia argentina, el 24 de mayo de 1976). El inicio del “Proceso” marcaría una de las etapas más oscuras de la vida política argentina y una de las más atroces de su historia. Los “desparecidos” bajo el gobierno de facto se contarían por millares, y el país se embarcaría en un proceso de enfrentamiento interno que duraría más de cinco años, hasta el retorno a la democracia en 1983.

## 6) Notas finales:

A lo largo de la década del 60, pero en un proceso iniciado prácticamente desde comienzos del siglo XX, las Fuerzas Armadas consumaron una auto-percepción de estar destinadas a solucionar el dilema del desarrollo nacional. A su tradicional rol de supervisores de la soberanía (en términos territoriales) se sumó una función diferente, acorde a las “complejidades que planteaba la realidad histórica”. La institución dio forma a un ideario que integraría a su razón de ser la búsqueda del bienestar general.

Este objetivo –entendían– exigía suprimir las modalidades democráticas que veían como inconsistentes con las cuestiones del desarrollo. Se trataba de intervenir para producir un disciplinamiento de las fuerzas sociales, retornar la autoridad, y racionalizar el uso de un estado “expuesto al partidismo disolvente”. Los militares estaban convencidos de que debían tomar el poder, pero desconocían cuánto tiempo llevaría el cambio planteado.

La década del 60, en la que tiene lugar la Revolución Argentina, tendría matices diferentes de las anteriores intervenciones militares. Ya no se trataba de quitar del poder a un gobierno corrupto o incompetente (tal eran las explicaciones habituales) sino de impulsar el propio proceso de transformación. Las Fuerzas Armadas se harían cargo de los cambios que “extirparían los problemas nacionales”, encaminando a la economía y a la sociedad por una senda de progreso. Se presentaban como el vehículo, el último recurso, por el que el país debía ingresar a la modernidad.

Esta auto-percepción hacía que el *umbral de legitimación* del golpe militar fuese mucho más alto. Se necesitaban causas más profundas para justificar una empresa de esta magnitud. Ya no se trataba de desplazar al gobierno para propiciar uno mejor, sino de ejercer el propio mando de la situación.

Las Fuerzas Armadas dirán que el atraso y el estancamiento no sólo retardaban las posibilidades de progreso, sino que ponían al país “al borde de la desintegración”. El atraso provocaba trastornos que iban más allá de la mera administración y requería una refundación de la vida pública. Se trataba de producir verdaderas revoluciones capaces de “eliminar las prácticas faccionalistas que trastornaban la vida nacional”. Es aquí donde se integra la visión organicista del estado, que identifica la misión de las Fuerzas Armadas con la rehabilitación de una sociedad “enferma”. Se trataba, en otros términos, de una cuestión vital.

La Revolución Argentina encarnó nítidamente este cambio doctrinario produciendo una *síntesis entre desarrollo económico y función militar*. Se trataba de una asociación entre defensa y desarrollo que legitimaba el accionar de las Fuerzas Armadas en el plano interno. Éstas no sólo serían vigilantes de la soberanía, sino que liderarían los procesos por los que esa soberanía mejoraría.

El éxito de la transformación estaría sustentado en la idoneidad de los cuadros oficiales. Sería en las propias fuerzas donde se hallarían los recursos técnicos para gestionar el cambio. Éstos serían más competentes que los funcionarios civiles, y

capaces de aportar racionalidad a las áreas del gobierno. La intervención militar estaba allí para depurar la administración y dejar su operación a los más adiestrados oficiales. Las Fuerzas Armadas fueron consolidando un discurso de rechazo a la política tradicional, a quien no sólo se atribuía la responsabilidad del atraso, sino los orígenes de la ineficiencia y la utilización discrecional del estado.

El fin del progreso, del bienestar material y, en definitiva, de la búsqueda de la estabilidad, resultó funcional a un intento de apropiación del poder latente en la estructura militar. La cuestión del desarrollo, a diferencia de otros aspectos, no resultaba extraña a la sociedad y era capaz de generar una aceptación interna. Fue el vehículo por el que los elementos tradicionales de la institución se integraron a los esquemas modernos, legitimadores de una nueva posición. El discurso del progreso, del “rescate de la patria”, abrió a los militares las puertas del poder pero, esencialmente, justificó un ámbito de intervención en la propia sociedad.

## **Bibliografía**

- Castiglione, Marta, *La militarización del estado en Argentina (1976/1981)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992.
- Cavarozzi, Marcelo, *Autoritarismo y democracia (1955/1983)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1987.
- De Pablo, Juan Carlos, *Política económica argentina*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1984.
- Diario *La Nación*, julio 1967 y diciembre 1968
- Druetta, Gustavo, "Guerra, política y sociedad en la ideología de la corporación militar argentina", *Revista Crítica y Utopía* Nº 10/11, Buenos Aires, 1983.
- Guglielmelli, Juan E., "Geopolítica en la Argentina", en *Revista Estrategia* Nº 46, Buenos Aires, 1997.
- Herrera, Genaro, *El pensamiento político de los militares*, Arayú, Buenos Aires, 1965.
- Lanusse, Alejandro Agustín, *Mi testimonio*, Lasserre, Buenos Aires, 1977.
- O'Donnell, Guillermo, *Modernización y autoritarismo*, Paidós, Buenos Aires, 1992.
- Orsolini, Horacio, *Ejército argentino y crecimiento nacional*, Arayú, Buenos Aires, 1965.
- Oyhanarte, Julio, *Poder político y cambio estructural en la Argentina*, Paidós, Buenos Aires, 1969.
- Potash, Robert *El ejército y la política en la Argentina*, 3 tomos, Sudamericana, Buenos Aires, 1994.
- Quiroga, Hugo, *Estado, crisis económica y poder militar*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.
- Revista *Primera Plana*, diciembre 1963 y febrero 1964.
- Revista *Siete Días*, junio y septiembre 1967.
- Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1994.
- *La crisis argentina, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2003.
- Roth, Roberto, *Los años de Onganía: relatos de un testigo*, La Campana, Buenos Aires, 1980.
- Touraine, Alain, *Las sociedades dependientes, Siglo XXI*, México, 1978.
- Villegas, Osiris, *Políticas y estrategias para el desarrollo y la seguridad nacional*, Pleamar, Buenos Aires, 1968.
- *Tiempo geopolítico argentino*, Pleamar, Buenos Aires, 1975.

### **Colección de Documentos de Trabajo del IELAT**

DT 1: Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los Países Hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*. Mayo 2008.

DT 2: Ramón Casilda Béjar, *Remesas y Bancarización en Iberoamérica*. Octubre 2008.

DT 3: Fernando Groisman, *Segregación residencial socioeconómica en Argentina durante la recuperación económica (2002 – 2007)*. F. Abril 2009

DT 4: Eli Diniz, *El post-consenso de Washington: globalización, estado y gobernabilidad reexaminados*. Junio 2009.

DT 5: Leopoldo Laborda Catillo, Justo de Jorge Moreno y Elio Rafael De Zuani, *Externalidades dinámicas y crecimiento endógeno. Análisis de la flexibilidad de la empresa industrial español*. Julio 2009

DT 6: Pablo de San Román, *Conflicto político y reforma estructural: la experiencia del desarrollismo en Argentina durante la presidencia de Frondizi (1958 - 1962)*. Septiembre 2009

DT 7: José L. Machinea, *La crisis financiera y su impacto en America Latina*. Octubre 2009.

DT 8: Arnulfo R. Gómez, *Las relaciones económicas México- España (1977-2008)*. Noviembre 2009.

DT 9: José Lázaro, *Las relaciones económicas Cuba- España (1990-2008)*. Diciembre 2009.

DT 10: Pablo Gerchunoff, *Circulando en el laberinto: la economía argentina entre la depresión y la guerra (1929-1939)*. Enero 2010.

DT 11: Jaime Aristy-Escuder, *Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana*. Febrero 2010.

DT 12: Eva Sanz Jara, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968 - 1994)*. Marzo 2010.

DT 13: Joaquín Varela, *El constitucionalismo español en su contexto comparado*. Abril 2010.

DT 14: Justo de Jorge Moreno, Leopoldo Laborda y Daniel Sotelsek, *Productivity growth and international openness: Evidence from Latin American countries 1980-2006*. Mayo 2010.

DT 15: José Luis Machinea y Guido Zack, *Progresos y falencias de América Latina en los años previos a la crisis*. Junio 2010.

DT 16: Inmaculada Simón Ruiz, *Apuntes sobre historiografía y técnicas de investigación en la historia ambiental mexicana*. Julio 2010.

DT 17: Julián Isaías Rodríguez, Belín Vázquez y Ligia Berbesi de Salazar, *Independencia y formación del Estado en Venezuela*. Agosto 2010.

DT 18: Juan Pablo Arroyo Ortiz, *El presidencialismo autoritario y el partido de Estado en la transición a la economía de libre mercado*. Septiembre 2010.

DT 19: Lorena Vásquez González, *Asociacionismo en América Latina. Una Aproximación*. Octubre 2010.

DT 20: Magdalena Díaz Hernández, *Anversos y reversos: Estados Unidos y México, fronteras socio-culturales en La Democracia en América de Alexis de Tocqueville*. Noviembre de 2010.

DT 21: Antonio Ruiz Caballero, *¡Abre los ojos, pueblo americano! La música hacia el fin del orden colonial en Nueva España*. Diciembre de 2010.

DT 22: Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*. Enero de 2011

DT 23: Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo. *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*. Febrero de 2011.

DT 24: Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*. Marzo de 2011.

DT 25: Vanesa Ubeira Salim, *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*. Abril de 2011.

DT 26: Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*. Mayo de 2011.

DT 27: Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*. Junio 2011.

DT 28: Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*. Julio 2011.

DT 29: Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*. Agosto 2011.

DT 30: Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*. Septiembre 2011.

DT 31: Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*. Octubre 2011.



---

Todas las publicaciones están disponibles en la página Web del Instituto: [www.ielat.es](http://www.ielat.es)

© Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT desarrolla contienen información analítica sobre distintos temas y son elaborados por diferentes miembros del Instituto u otros profesionales colaboradores del mismo. Cada uno de ellos ha sido seleccionado y editado por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos documentos se utilicen y distribuyan con fines académicos indicando siempre la fuente. La información e interpretación contenida en los documentos son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan las opiniones del IELAT.

---

Instituto de Estudios Latinoamericanos  
Colegio de Trinitarios  
C/Trinidad 1 – 28801  
Alcalá de Henares (Madrid)  
España  
34 – 91 885 2579  
[ielat@uah.es](mailto:ielat@uah.es)  
[www.ielat.es](http://www.ielat.es)

P.V.P.: 20 €

Con la colaboración de:

